



FECHA: 17/12/2024

INFORME No. 1-2024

SISTEMA DE GESTION

CALIDAD	OOEE	X	SG-SST		SIGESPI		AMBIENTAL	
----------------	-------------	----------	---------------	--	----------------	--	------------------	--

PROCESO (S) AUDITADO (S) : VIGILANCIA E INSPECCIÓN – OPERACIÓN ESTADÍSTICA CONSUMO DE AGUA POTABLE

AUDITOR LÍDER:

John Rafael Redondo Campos

AUDITORE(S) ACOMPAÑANTE(S):

Edwin Jair Ramírez Charry

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma técnica de calidad del proceso estadístico NTC PE 1000:2020 para la operación estadística Consumo de Agua Potable.

ALCANCE DE LA AUDITORIA: Comprende la revisión del cumplimiento de los criterios de calidad estadística en el marco de la operación estadística Consumo de Agua Potable.

PERSONAL ENTREVISTADO:

Jorge Moisés Martelo Payares
Pilar Sánchez Buitrago
Willy Alberto Zambrano Chávez
Karen Bustos Pineda

DOCUMENTOS ANALIZADOS (CRITERIOS)

Documentación del Proceso

NTC PE 1000:2000

Documentos y guías del DANE (Guía para la elaboración de documentos para los diseños, Guía para la elaboración del plan de difusión y comunicación, Guía para la elaboración de la ficha metodológica de las operaciones estadísticas, Guía para la elaboración del plan general de las operaciones estadísticas, Guía para la elaboración de informes finales de las operaciones estadísticas, Guía para la definición y la aplicación de pruebas en las operaciones estadísticas)

ASPECTOS RELEVANTES

Se evidencia un grado de madurez del proceso estadístico en la Operación estadística Estado de la disposición final en Colombia y dominio de los temas estadísticos del personal entrevistado en el desarrollo de la auditoria.

Receptibilidad y amabilidad para el desarrollo de la auditoria.

RIESGOS DEL PROCESO (bajo criterio de los auditores, el grado de riesgo que puede tener un proceso frente al cumplimiento total o parcial de los requisitos auditados):

Fallas en los servicios de energía, falta de disponibilidad de la información, demoras o fallas en el funcionamiento en las herramientas de consulta de la entidad, ausencia de los auditados, ausencia de los auditores por calamidades.

**OPORTUNIDADES DE
MEJORA**

REQUISITO NORMA

Revisar que coincidan las fechas establecidas en el plan general con el documento de detección análisis de necesidades y definición de objetivos, en lo referente al cierre de la encuesta de detección de necesidades.

NTC PE 1000:2020 numeral 5.7

Se recomienda incluir en las masivas dirigidas a las partes interesadas que posterior al cierre de la encuesta se va a realizar un análisis del resultado el cual será publicado para su conocimiento y fines pertinentes.

NTC PE 1000:2020 numerales 5.2.2 y 5.2.3

Se recomienda incluir en el Marco de Referencia del documento metodológico el documento del BID: Páez et al (2020). Tendencia del consumo de agua potable y eficiencia en la inversión en infraestructura de agua y saneamiento. BID, División de Agua y Saneamiento. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Tendencia-del-consumo-de-agua-potable-y-eficiencia-en-la-inversion-en-infraestructura-de-agua-y-saneamiento-Estudio-de-caso-en-America-Latina.pdf>

NTC PE 1000:2020 numeral 6.3.2 literal d)

Se recomienda fortalecer el lenguaje claro en los informes de las pruebas no funcionales realizados por la OTIC, de tal manera que todas las partes comprendan la información entregada por la OTIC.

NTC PE 1000:2020 numeral 6.1.1

Mejorar la presentación de los flujos de trabajo con el objetivo de no dejar ningún elemento sin conexión y ajustar el término “divulgación”.

NTC PE 1000:2020 numeral 6.9

Actualizar el formato: Especificación de Reportes SUI TI-F-015 V.2 a la nueva versión 3 de todos los reportes SUI asociados con la OOEE y hacer más visibles los productos estadísticos que se han trabajado pero que no se incluyeron en el documento metodológico.

NTC PE 1000:2020 numeral 4.4.1.1

Fortalecer en el plan de capacitación a las partes interesadas los temas asociados con la confidencialidad estadística

NTC PE 1000:2020 numeral 6.5.8.1 a)

No.	NO CONFORMIDAD	REQUISITO NORMA	PROCESO
1	Revisada la información publicada en el Informe sectorial de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado vigencia 2022, el 28 de abril de 2023, no se logró verificar la coherencia y consistencia entre lo publicado y lo contenido en la base de datos final, dado que existen diferencias en las cifras descritas en la sección 2.4 Consumo Total Figura 9 Consumo total por clases de uso, en el ítem de Estrato bajo aparece el valor de 4579.4 y el valor real es 579.4. Esto incumple lo establecido en la norma NTC PE 1000:2020 numeral 10.1	NTC PE 1000:2020 numeral 10.1	VIGILANCIA E INSPECCIÓN
CONCLUSIONES DE AUDITORÍA En el desarrollo de la auditoría interna a la operación estadística Consumo de Agua Potable, se estableció que la gestión realizada por el Grupo de Estudios Sectoriales de la Superintendencia Delegada de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, está acorde con los requisitos técnicos y está orientada al cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma NTC PE 1000:2020. Adicional, se recomienda realizar la formulación de la acción correctiva y revisar la las opciones de mejora propuestas, las cuales pueden contribuir a un mayor fortalecimiento de la operación estadística Consumo de Agua Potable.			
No. DE NO CONFORMIDADES HALLADAS		1	
No. DE NO CONFORMIDADES CERRADAS DURANTE LA AUDITORIA		0	
No. DE NO CONFORMIDADES PENDIENTES		1	
No. DE CONFORMIDADES		0	
 AUDITOR LIDER John Rafael Redondo Campos		 AUDITADA Karen Bustos Pineda – Coordinadora Grupo de Estudios Sectoriales	